

**INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES No. 2 A LA  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-055-2015  
OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA,  
AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ALAMEDA LAS  
NIEVES EN GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**

El Comité Evaluador de conformidad con la solicitud efectuada por la Oficina de Cumplimiento, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes No. 2, así:

**1. UNIÓN TEMPORAL VC INGENIEROS**

- **VAREGO S.A.S** "Se evidencia que la huella no coincide con los soportes adjuntos", Favor adjuntar el formulario FTGRI23, diligenciado en su totalidad, original y que la huella coincida con los datos del Representante Legal.
- **COVIL S.A.S** "Se evidencia que la huella no coincide con los soportes adjuntos", Favor adjuntar el formulario FTGRI23, diligenciado en su totalidad, original y que la huella coincida con los datos del Representante Legal.

En consecuencia, se concede hasta el **día once (11) de septiembre de 2015**, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **3.1.6. Causales de rechazo**.

*f.) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por **FONTUR**, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por **FONTUR**.*

**COMITÉ EVALUADOR**